



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° PR181960001/10 instruido para la contratación de “Reforma de los Aseos del Nivel -4 del Aparcamiento PS-8 en Pradollano, Sierra Nevada”, en el que se propone su adjudicación a favor de Cube Interiora Reformas y Constr. S. L. por importe de 106.069,63 Euros.

Visto que con fecha 24 de Agosto de 2010 se adjudicó provisionalmente el contrato a Cube Interiora Reformas y Constr. S. L. ,habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida y aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de PromoNevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE “REFORMA DE LOS ASEOS DEL NIVEL -4 DEL APARCAMIENTO PS-8 EN PRADOLLANO, SIERRA NEVADA” A LA EMPRESA CUBE INTERIORA REFORMAS Y CONSTR. S. L. POR IMPORTE DE 106.069,63 EUROS.

En Sierra Nevada-Monachil a 16 de Septiembre de 2.010

Mª José López González
Directora General